

Guatemala de la Asunción, 28 de junio de 2019

Señor: Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 332-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 9-2019 correspondiente al mes de junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie "E" número 000006.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Apoyar a todos los programas del departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sea requeridas.
- g) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Festivales Deportivos y Recreativos con su respectivo consorcio de participantes por grupo etario y género.
- i) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de programación sustantiva.

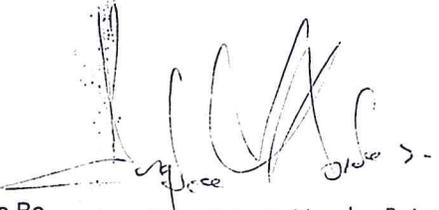
RESULTADOS OBTENIDOS:

Se beneficiaron a 4000 personas que participaron en la actividad de Festival Recreo en los municipios del departamento de Guatemala con diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (mimos, payasos, zanqueros y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento.

Se beneficiaron a 10,000 personas que participaron en las diferentes actividades externas en el municipio de Purulhá del Departamento de Baja Verapaz, Actividad externa en los Municipios de Gualán, Cabañas y Usumatlán del Departamento de Zacapa, el municipio de Sololá del Departamento de Sololá, Municipio de Chiquimula del Departamento de Chiquimula y Municipio de Usumatlán del Departamento de Zacapa. En los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (mimos, payasos, zanqueros, cantante y promotores recreativos), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y Pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento.


RUBÉN MARTÍNEZ VARGAS

Vo.Bo.


Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción,
28 de junio de 2019

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

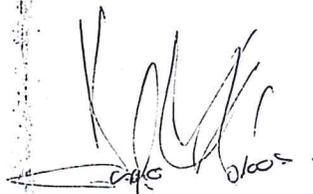
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 332-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 9-2019 correspondiente al periodo del 2 de enero al 30 de junio del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar Apoyo a todos los programas del departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sea requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Festivales Deportivos y Recreativos con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de programación sustantiva.



RUBÉN MARTÍNEZ VARGAS



Vo.bo

Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción,
28 de junio de 2019

Señor:
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

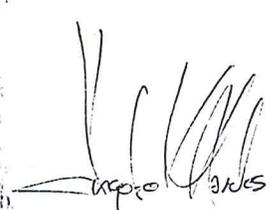
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de Resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 332-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 9-2019 correspondiente al periodo del 2 de enero al 30 de junio del presente año.

Resultados Obtenidos:

- Se beneficiaron a 2,000 personas que participaron en las diferentes actividades externas en el los municipios de San Cristóbal Cucho y San Lorenzo del departamento de San Marcos.
- Se beneficiaron a 10,000 personas que participaron en las diferentes actividades externas en el los municipios de Palestina de los Altos, Coatepeque, San Francisco la Unión del Departamento de Quetzaltenango y el municipio de San Rafael Pie de la Cuesta del Departamento de San Marcos.
- Se beneficiaron a 5,000 personas que participaron en las diferentes actividades externas en el municipio de Flores Costa Cuca del Departamento de Quetzaltenango y el municipio de Gualán del Departamento de Zacapa.
- Se beneficiaron a 11,400 personas que participaron en la actividad de Festival Re-creo y Día del Desafío en el municipio de Flores del Departamento de Peten, el municipio de Ixcán del departamento de Quiche, el municipio de Chiquimula del Departamento de Chiquimula, el Municipio de Chicacao del Departamento de Suchitepéquez, el municipio de Barberena del Departamento de Santa Rosa.



RUBÉN MARTÍNEZ VARGAS



Vo. En

Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación